

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
 PEDRO AGUIRRE CERDA 302 LOTA
 Fono: 2405000 - 2405043
 Rut: 69151300-9

PEDIDO N°: 99
 Area: MUNICIPAL

viernes, 19 de febrero de 2021
 ID. Chile C.: 3017-83-CM21

ORDEN DE COMPRA N° 99
 N° OBLIGACION 1397

Señores **DPIMPRESS LTDA**
 Rut **76181660-8**
 Dirección **LAUTARO 1799**
 Fono **2996536**
 Fono Fax
 Sr. (a)
 Unidad Solicitante **SECPLAN - DEPTO. SECPLAN - OF. OPERATIVA PMU-E**
 Justificación: **PENDON VIAL PROY. 408 PMU.E. CODIGO SUBDERE 1-K-2021-8. AAF.**

Dirección Despacho:

Cantidad	Unidad	Descripción	Precion Unit.	Descuento	Total
6	METROS	PENDON VIAL 1.00 X 2.00, TIPOGRAFIAS GOB. C, COLORES	2,900	0	17,400

Cuenta N°:
 215-31-02-004-408-002 materiales 1-k-2021-8 (20,499)

Sub Total		17,400
Recargo	0	0
Descuento	1%	-174
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		17,226
Imp. Adicional		0
I. V. A. / Retención	19%	3,273
TOTAL		20,499

VEINTE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS


 JEFA DEPARTAMENTO ADQUISICIONES
ALICIA ACEVEDO FIERRO
 JEFE DEPTO. ADQUISICIONES (S)


 ALCALDE


MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
 ALCALDE

Rut : 69.151.300-9
 Dirección : Pedro Aguirre Cerda 302
 Demandante :
 Teléfono : 56-41-2405075

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA
 Unidad de Compra : Departamento de Adquisiciones
 Fecha Envío OC. :
 Estado : Autorizada

ORDEN DE COMPRA N°: 3017-83-CM21

SEÑOR (ES) : PUBLICIDAD DPIMPRESS LTDA	A Sr (a) : Jose Luis Riquelme Silva
DIRECCIÓN : Lautaro 1799, esquina Concepción Ejército Región del Biobío	FONO : (56)(41) 2996536
RUT : 76.181.660-8	FAX : (56)(41) 2996536

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 2239-2-LP15 SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOC. Y ART. CORPORATIVOS	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE DESPACHO: PEDRO AGUIRRE CERDA N° 302 LOTA, Lota, Región del Biobío	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO :	
CONTACTO DE PAGO: RENE PATRICIO VEJAR BURGOS 41-21405050 rene.vejar@lota.cl	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : ALICIA 02/02/2021 56-41-2405075	aacevedo669@gmail.com
EMAIL ENVIO FACTURA:	

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121503 2239-2-LP15	Impresión digital	6	(1154114) GIGANTOGRAFÍA - LIENZO COLOR PVC M2 1177114	(1154114) GIGANTOGRAFÍA - LIENZO COLOR PVC M2; Código ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	2.900,00	0,00	0,00	17.400
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		17.400
					Dcto.	\$		174
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		17.226
					19% IVA	\$		3.273
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		20.499

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

PERDON VIAL SE 1.00X2.00, TIPOGRAFIA GOB, COLORES, PROYE. 408 PMU.E. SEGUN DISEÑO ADJUNTO.
 SEÑOR PROVEEDOR UD. DEBE AGREGAR A SU FACTURA LO SIGUIENTE:
 CODIGO SUBDERE: 1-K-2021-8 PROY. 408 PMU.E.
 CUENTA, RUT, BANCO, PARA PROCESO DE PAGO POR TRANSFERENCIA.

Observaciones del despacho:

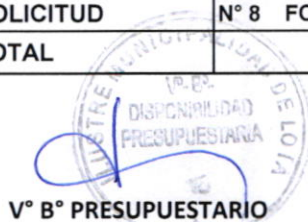
Derechos del Proveedor del Mercado Público

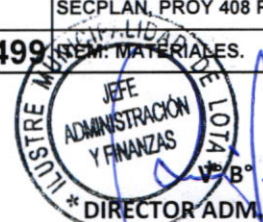
1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

IMPUTACION PRESUPUESTARIA:	CUENTA	215-31-02-004-408-002	AREA GESTIÓN: 1 27 2
	SOLICITUD	N° 8 FOLIO 79	SECPLAN, PROY 408 PMU.E.
	TOTAL	\$20.499	ITEM. MATERIALES.


 JEFA DEPTO. ADQUISICIONES
 ALICIA ACEVEDO FIERRO
 LOTA,


 V° B° PRESUPUESTARIO


 * DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)
 RENE VEJAR BURGOS